

### 1ª Fase Liga Cadete Masculina 2021-2022

1. **Fecha:** 11 de Diciembre de 2021
2. **Lugar:** Torrellano (Alicante)
3. **Organizador:** FNCV
4. **Participación:**

Podrán participar todos los clubes con licencia en la Comunidad Valenciana en la temporada 2021-2022.

La edad mínima de participación es de 11 años, además se tendrán en cuenta las condiciones expresadas en la Normativa General de Waterpolo.

5. **Programa de partidos y horarios:**

Equipo 1	VS	Equipo 2	Categoría	Fecha	Hora	Campo	Lugar
C.N.Godella Natació	-	C.W.Elx	Cadete Grupo 1	Sáb, 11/12/2021	10:00 GMT+1	Único	Polideportivo municipal de torrellano, elche
C.N.A. Morvedre	-	C.W.Petrer	Cadete Grupo 2	Sáb, 11/12/2021	11:15 GMT+1	Único	Polideportivo municipal de torrellano, elche
C.W.TURIA B	-	C.W.SHARKS	Cadete Grupo 1	Sáb, 11/12/2021	12:30 GMT+1	Único	Polideportivo municipal de torrellano, elche
C.D.W.Turia	-	C.W.Castelló	Cadete Grupo 2	Sáb, 11/12/2021	13:45 GMT+1	Único	Polideportivo municipal de torrellano, elche
C.W.SHARKS	-	C.W.Levante	Cadete Grupo 1	Sáb, 11/12/2021	16:00 GMT+1	Único-APLAZADO	Polideportivo municipal de torrellano, elche
C.W.TURIA B	-	C.N.Godella Natació	Cadete Grupo 1	Sáb, 11/12/2021	16:00 GMT+1	único	Polideportivo municipal de torrellano, elche
C.W.Castelló	-	C.N.A. Morvedre	Cadete Grupo 2	Sáb, 11/12/2021	17:15 GMT+1	Único	Polideportivo municipal de torrellano, elche
C.D.W.Turia	-	C.W.Petrer	Cadete Grupo 2	Sáb, 11/12/2021	18:30 GMT+1	Único	Polideportivo municipal de torrellano, elche

6. **Protocolo Covid:**

La organización y desarrollo de este evento, así como la elaboración de un protocolo específico por parte de la Federación de Natación de la Comunidad Valenciana (en adelante FNCV) para dicha competición se rigen por la RESOLUCIÓN publicada el 8 de octubre de 2021, de la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, por la se acuerdan medidas en materia de salud pública en el ámbito de la Comunitat Valenciana, como consecuencia de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19.

Este protocolo tiene acciones previas al campeonato (mirar apartado sobre la documentación) y acciones a realizar durante el campeonato. Es de obligado cumplimiento todas ellas por parte de todos los participantes.

Todos los participantes deberán de respetar las siguientes reglas:

- a. Reglas de comportamiento:

Se entienden como normas de obligado cumplimiento las siguientes directrices:

#### 1-LLEGADA A LA INSTALACIÓN ESCALONADA:

- Los equipos tendrán que entrar de forma escalonada, evitando mezclarse unos con otros.
- Tendrán preferencia los equipos que jueguen antes.
- Cada equipo tendrá una zona habilitada en la grada de la que podrá hacer uso durante toda la jornada.

2-SALIDA DE LA INSTALACIÓN ESCALONADA. Evitar aglomeraciones abandonando la instalación tras finalizar la participación, preferiblemente de manera individualizada o por clubes, evitando mezclarse deportistas de clubes diferentes.

3-USO DE MASCARILLA OBLIGATORIO (excepto en el momento de entrada al agua en el caso de los deportistas).

4-RESPECTO EN TODO MOMENTO de las indicaciones del personal de la organización.

5- CONSUMO DE ALIMENTOS PROHIBIDO. En estos eventos, salvo consumo de agua, el consumo de alimentos y bebidas se hará exclusivamente en la zona de restauración que se habilite si es que existe.

Todos los participantes deberán de rellenar la siguiente documentación:

6- DOCUMENTACIÓN: todos los participantes (deportistas, técnicos, delegados, cuerpo arbitral, técnicos de streaming, etc) deberán de seguir los siguientes pasos:

1. Descargar de la web de la FNCV>calendario de competiciones>evento específico>DR

La Declaración responsable (DR) debe de descargarse e imprimirse, cumplimentarla y firmarla (en el caso de los menores de 16 años deben ser los tutores legales los que la firmen). Esta DR debe de entregarse en la entrada a la instalación al cuerpo arbitral que la recogerá.

2. Rellenar el formulario de salud. En el mismo evento y lugar de la web acceder al formulario de salud. Todos los participantes deben de cumplimentar ese formulario 48 horas antes del evento. La FNCV recibirá la información y cotejará que es correcta. En el caso de que exista alguna duda la federación se pondrá en contacto con la persona para aclarar la problemática.

7- ACCESO DE PÚBLICO: la competición se disputará con público. Éste tendrá una zona habilitada en la piscina. Se permitirá acceder a 10 personas por equipo. Todos ellos deben de entregar la DR antes de acceder a la grada indicando su rol de público.

[La organización se reserva la posibilidad de cambios previos a la competición en el acceso al público por la situación epidemiológica.](#)

En caso de que se advierta un incumplimiento de cualquier aspecto del presente Protocolo de Actuación, se podrán en marcha los mecanismos procedentes por parte de las autoridades responsables, según corresponda. También se pondrá, si es necesario, en conocimiento del Comité Nacional de Competición, al objeto de iniciar expediente disciplinario para la imposición de una sanción, de acuerdo con lo establecido en el Libro IX del Reglamento General de la R.F.E.N.